



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### LICITACIONES Y CONTRATOS

ASUNTO: DICTAMEN TÉCNICO.

No. DE CONCURSO: DOP\_2015301890301\_REM\_FISM-DF\_IR\_002

No. DE OBRA: 2015301890301

**SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS.  
PRESENTE:**

DESPUÉS DE REVISAR DETALLADAMENTE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS POR: **DESARROLLO CONSTRUCTIVO DEL NORTE DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR **C. PORFIRIO LOZANO DOMINGUEZ (APODERADO LEGAL)**, **COTEYMA, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR **ING. AGUSTIN MENDEZ Y ORTIZ (ADMINISTRADOR UNICO)** Y **PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR **ING. E JOSHUE JURADO AGUILAR (REPRESENTANTE LEGAL)**, BAJO LA MODALIDAD DE INVITACION RESTRINGIDA, DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE LA JOYA, TUXPAN, VER., LOCALIDAD DE LA JOYA, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ; DEL No. CONCURSO DOP\_2015301890301\_REM\_FISM-DF\_IR\_002 CORRESPONDIENTE AL REMANENTES DEL Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) (EJERCICIO 2014), EJERCICIO 2015 DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY NO. 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA CON I.V.A.	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA
<b>DESARROLLO CONSTRUCTIVO DEL NORTE DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.</b>	\$555,280.01	✓	✓
<b>COTEYMA, S.A. DE C.V.</b>	\$551,803.53	✓	✓
<b>PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.</b>	\$511,787.64	✓	✓

**DESARROLLO CONSTRUCTIVO DEL NORTE DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**COTEYMA, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIONES Y CONTRATOS**

DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:

<p><b>DESARROLLO CONSTRUCTIVO DEL NORTE DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. SE DECLARA EN <b>TERCER LUGAR.</b></p>
<p><b>COTEYMA, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. SE DECLARA EN <b>SEGUNDO LUGAR.</b></p>
<p><b>PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. SE DECLARA EN <b>PRIMER LUGAR.</b></p>

DESPUÉS DE REALIZAR LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA Y EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA MISMA, DE CONSIDERAR EL PRESUPUESTO Y LA INVERSIÓN APROBADA PARA LA OBRA ASI COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS PUBLICAS, TOMANDO COMO BASE LAS NORMAS APLICABLES EN MATERIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONSIDERANDO QUE LA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA EJECUTAR ESTE TIPO DE OBRA Y QUE EL ANÁLISIS GENERADO DE LA PROPUESTA ES ACEPTABLE SE PROPONE ADJUDICAR EL CONTRATO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONCURSO A LA EMPRESA: **PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$511,787.64 (QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 64/100 M. N.) INCLUYENDO EL I.V.A.**

ATENTAMENTE

TUXPAN, VER. A 19 DE OCTUBRE DE 2015.

  
\_\_\_\_\_  
ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS